



ACTA No. 152

**JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA QUIMICA  
COMERCIAL, QUIMICIAL, CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día jueves, 20 de abril del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en el Edificio Corporativo Argentina Plaza, piso 10, Calle Juan Severino E 8-38- Plaza Argentina, se encuentra reunido el 100% del capital social representado por los siguientes socios:

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| Ing. Manuel Nieto Jijón   | 99.73% |
| Dr. Roque Albuja Izurieta | 0.18%  |
| Ing. Marcelo A. Rosero A. | 0.09%  |

Bajo la presidencia del Ing. Eduardo Barrera y con la presencia del Ing. Bayardo Romero, Comisario de la Compañía, los concurrentes deciden instalarse en Junta General Universal de Socios, y se solicita a la señora Elizabeth de Valencia que participe en la Junta y que actúe como Secretaria de la misma, procediéndose a tratar el siguiente tema:

- Conocer los informes anuales del 2016 del Gerente y Comisario.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del año 2016, presentado por el Contador, Ing. Mario Cantuña y el informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre.
- Resolver sobre el destino de las utilidades.
- Designar Comisario para el ejercicio económico del 2017.

**SE RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

- Se escuchan los informes presentados por el Gerente y Comisario y luego de discutirlos y analizarlos, se los aprueba en su totalidad sin observaciones.



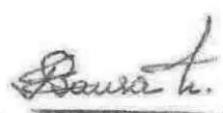


Pág. 2

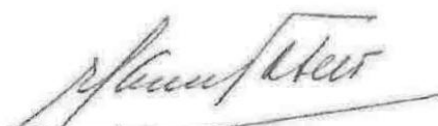
- De igual manera, se estudia y analiza el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016, preparados por el Contador, Ing. Mario Cantuña, al igual que el Informe de Auditoría Externa del Dr. Humberto Latorre, que se anexan como parte integrante de esta acta y se los aprueba sin modificaciones.
- Se decide destinar el total de las utilidades del ejercicio del 2016 para capital de operación de la compañía.
- Se extiende un agradecimiento al Ing. Bayardo Romero por su cooperación y actuación como comisario durante el año 2016 y se ratifica su nombramiento para el Ejercicio Económico 2017.

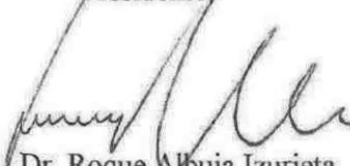
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Secretario redactar el acta, luego de lo cual la misma es leída a los concurrentes y sin modificaciones queda aprobada por unanimidad.

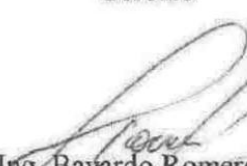
Se levanta la sesión a las 13:00 horas y para constancia de lo actuado, firman los asistentes.

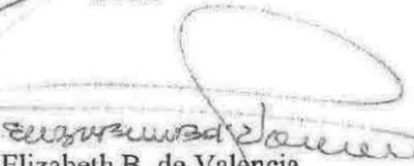
  
Ing. Eddardo Barrera  
Presidente

  
Ing. Manuel Nieto Jijón  
Gerente

  
Ing. Marcelo Rosero  
Socio

  
Dr. Roque Albuja Izurieta  
Socio

  
Ing. Bayardo Romero  
Comisario

  
Elizabeth B. de Valencia  
Secretaria de la Junta

